PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES
Año 2020

A. INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD

Nombre	**INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE SAN GIL**
Dirección	Calle 12 con Carrera 4. Coliseo Lorenzo Alcantuz. Int. Módulo 3
Teléfono	7238771
Página web	www.indersangil.gov.co
Misión y visión	El Instituto del Deporte y la Recreación del Municipio de San Gil tiene como mision fundamental el aprovechamiento del tiempo libre, la recreación y el deporte de toda la comunidad sangileña, promoviendo el buen uso de sus escenarios deportivos, aplicando valores de sana competencia, mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes, manteniendo una buena rela- ción y armonía con el medio ambiente y como vision se comprometerá a recuperar todos los escenarios deportivos que se encuentran en el municipio, tanto en la zona rural como urbana, y será el gestor de políticas deportivas donde se vincule la gestión de la empresa privada, con la finalidad de promover con el deporte la buena salud de la comunidad y conciencia competitiva de nuestros deportistas, en aras a obtener un gran reconocimiento a nivel departamental y nacional.
Perspectiva estratégica	La estrategia del Instituto de Deporte y Recreación se fundamenta en el mejoramiento de la calidad de vida de los Sangileños, ofreciéndole a toda la comunidad actividades deportivas y recreativas, capacitaciones, mejoramientos y mantenimientos de escenarios deportivos, escuelas de formación de semilleros deportivos y apoyo a deportistas del municipio de San Gil.
Información de contacto	**ARMANDO VILLAR RUIZ** Director Instituto de Deporte y Recreación INDERSANGIL 318 716 7887
Valor total del PAA	**$ 492.024.000**
Límite de contratación menor cuantía	$ 245.784.840
Límite de contratación mínima cuantía	$ 24.578.484
Fecha de última actualización del PAA	30/01/2020

El principal objetivo del Plan Anual de Adquisiciones es permitir que la entidad estatal aumente la probabilidad de lograr mejores condiciones de competencia a través de la participación de un mayor número de operadores económicos interesados en los procesos de selección que se van a adelantar durante el año fiscal, y que el Estado cuente con información suficiente para realizar compras coordinadas.

El Plan Anual de Adquisiciones es un documento de naturaleza informativa y las adquisiciones incluidas en el mismo pueden ser canceladas, revisadas o modificadas. Esta información no representa compromiso u obligación alguna por parte de la entidad estatal ni la compromete a adquirir los bienes, obras y servicios en él señalados.

SEGUIMIENTO A LAS ADQUISICIONES: El Plan Anual de Adquisiciones es una herramienta de gestión administrativa efectiva para el uso racional y estratégico de los recursos públicos, el cual permite desarrollar habilidades y competencias para su programación, elaboración, ejecución, control y evaluación dentro de un marco de gerencia efectiva, considerando que es un elemento que está integrado al presupuesto, al Sistema Contable y Financiero y por tanto al Plan de Acción Institucional.

De acuerdo con lo anterior, a continuación, se registra el cumplimiento de la programación del Plan Anual de Adquisiciones referente a los gastos de funcionamiento y de inversión, para determinar la ejecución de acuerdo con la programación del Plan Anual de Adquisiciones entre el 1° de febrero y el 30 de junio de 2020.

Este cumplimiento se registra con la información dada por los profesionales encargados de la parte contractual y financiera de INDERSANGIL y se revisa el porcentaje de ejecución por la contratista profesional de Control interno.

B. ADQUISICIONES PLANEADAS

Códigos UNSPSC	Descripción	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actual	¿Se requieren vigencias futuras?	Estado de solicitud de vigencias futuras	Datos de contacto del responsable	CONTRATO	CONTRATISTA	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	VALOR CONTRATADO	VALOR TOTAL CONTRATADO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	% EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
80111601 80111607 93151606	Apoyo a la gestión administrativa del Instituto	Contratación Directa	Recursos Propios	78.016.000	78.016.000	No	No	**ARMANDO VILLAR RUIZ** Director General INDERSANGIL Contacto: 3187167887	CPS. 001-2020 CPS. 002-2020 CPS. 003-2020 CPS. 014-2020	Milton Ruiz Porras Edgar Enrique Rincón Santos Alba Liliana López Prieto Luis Carlos García Silva	Contratación Directa	Propios del Municipio Propios del Municipio Propios del Municipio Propios del Municipio	20.988.000 17.023.600 11.501.000 9.050.000	58.562.600	21/01/2020 22/01/2020 24/01/2020 17/02/2020	31/08/2020	75%	
26121541	Servicio de Conducción de vehículo oficial	Contratación Directa	Recursos Propios	39.008.000	39.008.000	No	No	**ARMANDO VILLAR RUIZ** Director General INDERSANGIL Contacto: 3187167887	CPS. 004-2020	Gelber Andrés Ramírez Gómez	Contratación Directa	Libre Inversión del Municipio	24.535.500	24.535.500	24/01/2020	31/08/2020	63%	
94121514 86101705 86101810	Fortalecimiento de la gestión en técnicas y habilidades deportivas, recreativas y aprovechamiento del tiempo libre en la población sangileña	Contratación Directa / Mínima Cuantía	Sistema General de Participaciones - Recursos Propios	98.000.000	98.000.000	No	No	**ARMANDO VILLAR RUIZ** Director General INDERSANGIL Contacto: 3187167887	CPS. 005-2020 CPS. 006-2020 CPS. 007-2020 CPS. 008-2020 CPS. 009-2020 CPS. 010-2020 CPS. 011-2020 CPS. 013-2020	Andrés Felipe Suárez Poveda Leonardo González Castillo Edinson Julián Afanador Jaimes Margy Gabriela Gámez Bonilla Ela Patricia Figueroa Torres John Francisco Ortiz Rondón y John Nicolás Ortiz Vásquez Jhonson Morales Prada Henry Mauricio Suárez Guerrero	Contratación Directa	Libre Inversión del Municipio S.G.P. Deporte y Recreación S.G.P. Deporte y Recreación S.G.P. Deporte y Recreación S.G.P. Deporte y Recreación S.G.P. Deporte y Recreación S.G.P. Deporte y Recreación Libre Inversión del Municipio	13.196.700 11.342.000 11.289.000 11.289.000 11.289.000 11.289.000 11.289.000 10.812.000	91.795.700	27/01/2020 27/01/2020 28/01/2020 28/01/2020 28/01/2020 28/01/2020 28/01/2020 07/02/2020	31/08/2020	94%	
80141607 80141609 90141500 90141502 90141600 90141601 90141602 90141603 90141700	Organización y ejecución de encuentros y competencias deportivas y recreativas en el municipio	Contratación Directa / Mínima Cuantía	Sistema General de Participaciones - Recursos Propios	130.000.000	130.000.000	No	No	**ARMANDO VILLAR RUIZ** Director General INDERSANGIL Contacto: 3187167887	CPS. 015-2020 Conv. 002-2020 Conv. 001-2020	Corporación Artatak Club Ciclo San Gil Club Madrugadores Chepitos	Contratación Directa Convenio Convenio	Libre Inversión del Municipio Libre Inversión del Municipio Libre Inversión del Municipio	2.500.000 10.000.000 8.000.000	12.500.000			10%	Club Madrugadores chepitos:Acta de liquidacion por mutuo acuerdo, debido a la imposibilidad de realizar lo covenido por la emergencia sanitaria, cumplimiento 0. Importante subir acta de liquidación por mutuo acuerdo al SECOP.
72102905 72121408 95122301 95122303 95122304	Construcción, mejoramiento, mantenimiento y adecuación de los escenarios deportivos y recreativos del municipio	Menor Cuantía / Mínima Cuantía	Sistema General de Participaciones - Recursos Propios	85.000.000	85.000.000	No	No	**ARMANDO VILLAR RUIZ** Director General INDERSANGIL Contacto: 3187167887	CPS. 012-2020	Pedro Ángel Bermúdez Molina	Contratación Directa	Libre Inversión del Municipio	11.289.000	11.289.000	28/01/2020	31/08/2020	13%	
80141625	Entrega de estímulos deportivos en cumplimiento del Acuerdo No. 007 de 2005	Contratación Directa / Mínima Cuantía	Recursos Propios	10.000.000	10.000.000	No	No	**ARMANDO VILLAR RUIZ** Director General INDERSANGIL Contacto: 3187167887									0%	
43232003 49161504 49161608 49221501 49221505 49221515 49221530 90141703 95122304	Dotación de escenarios y de implementos deportivos y recreativos del Municipio	Menor Cuantía / Mínima Cuantía	Sistema General de Participaciones - Recursos Propios	15.000.000	15.000.000	No	No	**ARMANDO VILLAR RUIZ** Director General INDERSANGIL Contacto: 3187167887									0%	
56101702 56101504 56101703 56101519 43211508 43211711 43212105	Muebles y equipos de oficina	Menor Cuantía / Mínima Cuantía	Recursos Propios	8.000.000	8.000.000	No	No	**ARMANDO VILLAR RUIZ** Director General INDERSANGIL Contacto: 3187167887									0%	

60105704 44121701 44121804 44111515 14121503 44103105 44122101 31201503 31201512 14111514 44121704 44122011 14111507 55101504 44121506 44121618 44103103	Materiales y suministros de Oficina	Menor Cuantía / Mínima Cuantía	Recursos Propios	5.000.000	5.000.000	No	No	**ARMANDO VILLAR RUIZ** Director General INDERSANGIL Contacto: 3187167887									0%	
25174410 25174418 25174419 25174421 25174602 78181501 78181502	Mantenimiento y dotación de vehículos automotores	Menor Cuantía / Mínima Cuantía	Recursos Propios	24.000.000	24.000.000	No	No	**ARMANDO VILLAR RUIZ** Director General INDERSANGIL Contacto: 3187167887									0%	

C. NECESIDADES ADICIONALES

Descripción	Posibles códigos UNSPSC